

AVISO SOLICITUD DE CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL

CFDI 4.0

Actualización factura electrónica – Reforma Fiscal 2022

De conformidad con la REFORMA FISCAL DEL 2022 se les solicita adjuntar su constancia de situación fiscal al portal en formato PDF, debido a la migración al CFDI en versión 4.0, entre los principales cambios se encuentran que la siguiente información enlistada debe coincidir con la Constancia de Situación Fiscal del Receptor de manera OBLIGATORIA ya que si no coincide el SAT no permitirá timbrar la factura, deberá Actualizar su información el nuestro portal en el apartado datos de facturación

- Razón Social del receptor.
- Dirección Fiscal del receptor.
- Código Postal del receptor.
- Régimen fiscal del receptor.

Por lo anterior, es indispensable que nos apoye con tener a la mano su Constancia de Situación Fiscal con una antigüedad de emisión no mayor a 30 días y llenar los campos que se le solicitan en el presente.

Si usted factura como persona física:

1. Razón Social.[Capture la información de NOMBRE (S) PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO]
2. Registro Federal de Contribuyentes. [Capture la información de RFC]
3. Dirección Fiscal. [Capture la información de NOMBRE DE VIALIDAD, NÚMERO INTERIOR, NÚMERO EXTERIOR, NOMBRE DE LA COLONIA, NOMBRE DE LA LOCALIDAD, NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA]
4. Código Postal Fiscal. [Capture la información de CÓDIGO POSTAL]
5. Régimen Fiscal. [Seleccione la opción que le corresponde conforme al su PRIMER REGISTRO DE LA SECCIÓN DE REGÍMENES]

Si usted factura como persona moral:

1. Razón Social.[Capture la información de DENOMINACIÓN/RAZÓN SOCIAL] ***No incluya más información que la contenida en ese renglón de su constancia.
2. Registro Federal de Contribuyentes. [Capture la información de RFC]
3. Dirección Fiscal. [Capture la información de NOMBRE DE VIALIDAD, NÚMERO INTERIOR, NÚMERO EXTERIOR, NOMBRE DE LA COLONIA, NOMBRE DE LA LOCALIDAD, NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA]
4. Código Postal Fiscal. [Capture la información de CÓDIGO POSTAL]
5. Régimen Fiscal. [Seleccione la opción que le corresponde conforme al su PRIMER REGISTRO DE LA SECCIÓN DE REGÍMENES]